

BOGOTÁ, D.C.

Señor (a)

Propietario del apartamento – 408 interior B (o quien haga sus veces)
Torres de San Rafael – PROPIEDAD HORIZONTAL

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web
Tipo de acto administrativo: **Auto No. 2197 de 23 de mayo de 2022.**
Expediente No. 1-2021-02081-1

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra del acto administrativo **Auto No. 2197 de 23 de mayo de 2022.**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **21 de junio de 2022** siendo las siete (7) a.m., hasta el día **28 de junio de 2022**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día **29 de junio de 2022.**

Se informa que, contra la presente acto administrativo procede **únicamente** recurso el de reposición ante este Despacho, el cual se podrá interponer en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a ella, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de la publicación según el caso, conforme a lo establecido en el parágrafo 2 art 6 del decreto 572 de 2015, en concordancia con los artículos 74 y siguientes del Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, y el literal I artículo 20 del decreto Distrital 121 de 2008.

Se informa que, el presente acto administrativo rige a partir de la fecha de expedición.

Cordialmente,



ILENA GUEVARA TRIANA

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Fernando Romero Melo – Contratista SIVCV
Revisó: Juan Camilo Corredor Pardo- Profesional Universitario SIVCV
Aprobó: Diana Marcela Quintero – Profesional Especializado SIVCV

Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
[@HabitatComunica](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)
Código Postal: 110231

